MediPlans.A.
...atorios, Clínicas y otras instituciones similares

Casa Central: Cerro Corá y Curupayty 1309
Teléfonos: 021 203 712 / 021 225 176 - R.A. 021 2495000
Asunción, Paraguay

MediLife
Medicina Prepaga

...sal 1: Pedro Juan Caballero (Munic.)
...éfono: 0985 555363
Amambay - PJ Caballero

Sucursal 2 : Gral. Artigas N° 24 c/ Constitución Nacional
Teléfono : 071 206 200

Sucursal 3: Av. Hindemburg N° 775 Local 8
Teléfono: 0491 433349
Boqueron - Filadelfia

TIMBRADO N°: 14003864
Fecha Inicio Vigencia 14/03/2020
Fecha Fin Vigencia 31/03/2021
RUC: 80025664-6

FACTURA

N°001-018 0000344

FECHA DE EMISIÓN: 19 de Agosto del 2020
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [ ] CRÉDITO [X]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
RUC: 80025704-9
TELÉFONO:
DIRECCIÓN: Avda. Mcal Lopez nº 2029 esq. Acaraya - Asunción
NOTA DE REMISIÓN N°:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
676	Seguro Médico Sanatorial para funcionarios permanentes y contratados del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia Segundo llamado ID Nº 382040, prorrateado periodo 20 de julio del 2020 al 12 de agosto 2020	558.000			301.766.400
SUB TOTALES					301.766.400
TOTAL A PAGAR	Trescientos un millones setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos				301.766.400

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 27.433.309 TOTAL IVA: 27.433.309

JOJOT INDUSTRIA GRAFICA de Hilda Martinez RUC 1121710-3 HAB. Nº 1133 Tel.: 295351 TRINIDAD Cmte. Caballero Nº 966 esq. Vda. de las Llanas 150 H - [301 - 450] 03/2020

ORIGINAL: Cliente

- La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará en forma automática un interés moratorio a la tasa máxima permitida por las leyes.
- En caso de mora, autorizo a MEDIPLAN S.A. a incluir mi nombre o razón social que represento en la base de datos de informaciones comerciales (INFORMCONF S.A.) como así mismo a proporcionar información a terceros interesados conforme a la Ley 1682.
- A todos los efectos legales procesales emergentes de este documento, las partes aceptan la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales de la ciudad de Asunción y declaran prorrogada cualquier otra que pudiera corresponder.

Recibido por _____ Firma: _____ C.I. N° _____

Escaneado con CamScanner